

Gloria María Hintze
UNCuyo

Dicotomía progreso=orden vs. retroceso=desorden durante las huelgas generales en la Argentina de principios del siglo XX

The dichotomy progress=order vs. backwardness=disorder during the general strikes of early-20th century in Argentina

Resumen

Este artículo tiene como objetivo analizar el discurso que Clorinda Matto de Turner pronunció en el Consejo Nacional de Mujeres de la República Argentina en el año 1904, titulado “La obrera y la mujer”. Su postura transita entre la *doctrina de las esferas separadas* y la defensa de un feminismo moderado que no participa de las posiciones más radicales de las socialistas ni de las anarquistas que ya tenían presencia activa en el campo cultural de Buenos Aires.

Palabras clave: Feminismo; Trabajo femenino; Huelgas; Matto de Turner.

Abstract

This article analyzes the speech “Women laborers and women”, given by Clorinda Matto de Turner at the Argentine National Council of Women in 1904. Her position stands between the doctrine of separated spheres and the defense of moderate feminism, which does not partake in the more radical position of feminists and anarchists, who already had, at the time, an active presence in Buenos Aires’ culture.

Key words: Feminism; Women’s labor; Strikes; Matto de Turner.

Contextualización

Este artículo tiene como objetivo analizar el discurso que Clorinda Matto de Turner pronunció en el Consejo Nacional de Mujeres de la República Argentina en el año 1904, titulado “La obrera y la mujer” (Matto, C. 1909). Para comprender efectivamente las ideas que allí expone la escritora peruana, se hace necesario contextualizar el documento, revisar otros textos de la autora que permitan aprehender e inferir el sustento ideológico que fundamenta su pensamiento e interpretar las argumentaciones que sostiene. En especial recurre a editoriales, ensayos breves u otros discursos que ella escribe en diversas ocasiones durante el lapso transcurrido entre 1895, año de su arribo a la Argentina y 1909, fecha de su fallecimiento. Estos textos fueron publicados en *Búcaro Americano, periódico de las familias* que Matto edita en Buenos Aires y que tiene entre sus objetivos principales

recoger “toda la flora literaria exuberante hoy en América para ofrecerla a sus lectoras” (Matto, C. 1896, 2) y, fundamentalmente, trabajar en pos de la educación e instrucción de la mujer.

La postura tanto de Matto como de otras intelectuales que colaboran en el periódico mencionado se puede adscribir a una perspectiva para la cual la mujer aún es percibida desde la ideología dominante de género que se erige sobre una noción binaria y asimétrica del sexo y en la que se reproduce la división sexual del trabajo. Según Joan Scott el empleo de la categoría género aparece no sólo como forma de hablar de los sistemas de relaciones sociales o sexuales sino también como forma de situarse en el debate teórico. Los lenguajes conceptuales emplean la diferenciación para establecer significados, y la diferencia de sexos es una forma primaria de diferenciación significativa. El género facilita

un modo de decodificar el significado que las culturas otorgan a la diferencia de sexos y una manera de comprender las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana (Scott, J. 1996, 265-302). Los postulados que aparecen en los textos de Matto tienen que ver con desaprobar la inferioridad de la mujer, disentir sobre la consideración del hogar como único espacio para su desarrollo o creatividad y con propiciar el acceso a la instrucción y al trabajo fuera del hogar. Sin embargo, como he demostrado en trabajos anteriores (Hintze, G. 2004) la postura de Clorinda transita entre la *doctrina de las esferas separadas*¹ (Scott, J. 1996) y la defensa de un feminismo moderado que no participa de las posiciones más radicales de las socialistas ni de las anarquistas que ya tenían presencia activa en el campo cultural de Buenos Aires. Como señala Joan Scott “la idea de la división sexual del trabajo debe leerse en el marco del contexto de la retórica del capitalismo industrial sobre divisiones más generales del trabajo”. Para Scott la interpretación de la historia del trabajo de las mujeres dio lugar a la opinión médica, científica, política y moral que recibió ya el nombre de “ideología de la domesticidad”, ya el de “doctrina de las esferas separadas”. La crítica advierte que la división de tareas se juzgaba como el modo más eficiente, racional y productivo de organizar el trabajo, los negocios, la vida social y esta división del trabajo constituía un hecho social objetivo, derivado de la “naturaleza femenina”; sin embargo ella atribuye su existencia a procesos discursivos (Scott, J. 2000, 429).

Estos argumentos son apropiados para el campo cultural en que Matto desarrolla sus ideas teniendo en cuenta que sus demandas están científicamente apoyadas en la ideología liberal positivista en lo político y social y se vinculan al capitalismo en sus postulados económicos. La representación de sus ideas se reparte entre un reformismo liberal y un moralismo cristiano que reivindica la emancipación económica y laboral de la mujer en vías de su profesionalización y el derecho a la educación en vistas a la formación

de la madre que desde el hogar representa y garantiza la moralidad y educación de los hijos.

En la Argentina, como en otros países latinoamericanos, los grandes cambios en el contexto económico provocaron intensas modificaciones sociales y materiales que transformaron la identidad de los sujetos y sus intereses. Estas circunstancias particulares fueron articuladas por una mediación discursiva que les dio significado e hizo que las mujeres se volvieran sujetos y construyeran su objeto de lucha: la construcción de su emancipación social y la toma de conciencia de su necesaria visibilidad. En este sentido podemos hablar de toma de conciencia ciudadana entendida no sólo en su aspecto político sino también en lo civil y lo social.

Clorinda Matto, admiradora del progreso industrial de la Argentina, como así también promotora de esos mismos logros en su Perú natal, refleja continuamente en los artículos del periódico y en otros ensayos los avances más significativos de fines del siglo XIX y principios del XX: la luz eléctrica, el ferrocarril, la modernización de la ciudad, la consolidación de la industria, la conformación de mercados nacionales e internacionales y el crecimiento de la demanda laboral. Entiende, respondiendo al clima de época y al proyecto de la modernidad, que la construcción de la ciudadanía femenina se desarrolla con educación como punto de partida para producir transformaciones. Precisamente se embarca en ese proyecto cuando compromete su accionar en favor de los derechos femeninos a la condición ciudadana y a la educación. Desde las páginas del periódico propicia y apoya la creación de institutos educacionales que desarrollen la capacitación técnica de las mujeres ya que entiende que esta formación constituye el crecimiento necesario para su incorporación en el espacio público. Sin embargo, desde su ideología liberal, no abandona conceptos tradicionales respecto de la “función” o “misión” de la mujer tanto en el hogar como en la atención y educación de los hijos. La educación y la capacitación técnica son interpretadas por Matto tanto como

1 Scott plantea una ventaja de usar género para designar las relaciones sociales entre los sexos: mostrar que no hay un mundo de las mujeres aparte del mundo de los hombres, que la información sobre las mujeres es necesariamente información sobre los hombres, que un estudio implica el otro. Este uso rechaza la utilidad interpretativa de la idea de las esferas separadas, manteniendo que el estudio de las mujeres por separado perpetúa la ficción de que una esfera, la experiencia de un sexo, tiene poco o nada que ver con la otra.

continuación lógica de las labores femeninas en el hogar como favorecedoras de la entrada de las mujeres al ámbito público.

Las impresiones sobre la realidad social y educativa argentina del momento serán registradas por Clorinda Matto en las páginas del *Búcaro Americano* con el objeto de promover la información y despertar el interés de la mujer hacia todo aquello que condujera a su progreso. En los textos exalta la corriente civilizatoria que permite el avance industrial en beneficio de la mujer del hogar y de la obrera que trabaja en la fábrica.

En el primer número de *Búcaro Americano* transcribe la conferencia que ella pronuncia el 14 de diciembre de 1895 en el Ateneo de Buenos Aires titulada “Las obreras del pensamiento en la América del Sur” (Matto, C. 1896, 5-14) donde se ocupa de las mujeres escritoras a las que califica de “verdaderas heroínas (...) que luchan día a día, hora tras hora, para producir el libro, el folleto, el periódico, encarnados con el ideal del progreso femenino”. En ese texto se proyecta su preocupación por el progreso y la importancia de la educación de la mujer cuyos beneficios redundarán no sólo en sí misma y en su familia sino también en la prosperidad de la nación. Al respecto Matto se pronuncia en 1898 ya no sólo con referencia a las mujeres escritoras sino a todas aquellas que trabajan fuera del hogar:

(...) Rindamos con justo discernimiento, pleito homenaje a esas bellas mujeres que son el sostén de la madre, de los hermanos pequeñuelos, o de sí mismas, por la heroica lucha del trabajo, doble batalla librada en el campo donde tiene que vencer a dos enemigos poderosos: las dificultades que por sí ofrece la vida aun para el sexo fuerte, y la oposición que encuentra de parte de los seres egoístas y retrógrados. (Matto, C. 1898, 318)

Los principios ideológicos que sustenta la burguesía urbana liberal de la cual Matto participa son los lineamientos básicos a partir de

los cuales organiza su pensamiento y planifica su acción militante. Sus preocupaciones por el ordenamiento de la vida privada no contraponen la condición de feminidad que requiere para las mujeres que trabajan fuera del hogar, por el contrario la mujer madre o la mujer que ayuda al sustento del hogar es la expresión fundamental del cambio social que se opera en la sociedad. Feminismo equivale a igualdad de oportunidades para acceder a la educación y ejercer oficios que garanticen la independencia económica o la ayuda en la manutención del hogar, y a su vez, la consolidación de la mujer como esposa y madre.

Antes de detenerme en el discurso “La obrera y la mujer” resulta interesante ponderar algunos artículos del *Búcaro Americano* que plantean temas relacionados con la situación de la mujer y que redundan en una visión más abarcadora del pensamiento feminista de la escritora.

Por ejemplo, “Distingos” es el editorial que aparece en el periódico el 9 de julio de 1898. Como lo sugiere el título, Clorinda Matto señala la diferencia -el distingo- entre la mujer *cosa* y la mujer *persona* y argumenta brevemente sobre la causa femenina. Matto insiste en la responsabilidad y en el compromiso de la mujer dentro del hogar, apegada a un pensamiento que navega todavía entre un sentimentalismo y un moderno cientificismo que pone el acento en la educación de valores que permitan a la mujer ser dueña de sí misma y constituirse como sujeto autónomo sin desatender sus prácticas domésticas. Allí sostiene:

Uno de los síntomas que revela claramente el progreso de la causa femenina a despecho del estancamiento masculino, es el que en los círculos de hombres honrados en cuyo pecho no encuentra cabida el egoísmo, ya se distingue la mujer *cosa* de la mujer *persona*.

El egoísmo dictó indudablemente, la ley del embudo –lo ancho para mí lo angosto para ti– derogada por el derecho que todo ser pensante y libre tiene sobre las prerrogativas humanas...²

2 Es interesante señalar la coincidencia en el uso de argumentos respecto de la emancipación de la mujer esgrimida por Matto y también por las anarquistas aunque la peruana nunca participó de un pensamiento tan radical. En *La Voz de la mujer*, diario escrito por mujeres y para mujeres autoproclamado órgano comunista-anárquico aparece

La mujer *cosa* como no ha necesitado más que hablar a la modista y al peluquero, tiene que entregar sus hijos al azar de la escuela, mientras que la mujer *persona* en la plenitud de la luz y de la dicha, ha preparado la ventura del compañero y a cada hijo da las nociones de patria, deber, derecho. (Matto, C. 1898, 382)

En el texto está presente la óptica burguesa sobre la condición moralizante de la mujer, la perspectiva del *ángel del hogar*; sobre ella recaen las virtudes morales y físicas en tanto sus dotes naturales la capacitan para su función social. El texto hace hincapié por un lado en el reclamo de un *feminismo de la igualdad* y por otro, subraya la labor trascendental de la mujer para formar al “ser moral y social” de los hijos, es decir, persiste una mirada ambigua que enfatiza la valoración de la mujer como sujeto capaz de formar las generaciones de hombres que conformarán el Estado. Matto se muestra partidaria de la educación pero avalada desde la perspectiva de una capacitación sólida que habilite también a la mujer para cumplir mejor sus deberes de esposa y madre. En el texto dialogan las contradicciones propias de un discurso ideal sobre “la mujer” que recoge las ideas que circulan en los movimientos más radicales de la época, contradicciones que se enmarcan en los acontecimientos político-sociales que se instalan en la Argentina de esos años y de los cuales Matto participa como intelectual a la vez que como inmigrante exiliada.

En el editorial “En el seno del hogar” publicado el 23 de junio de 1900 presenta una crítica niveladora acerca del rol de la mujer. Como muchas de las socialistas krausistas de su época, aunque sin adherir en ninguno de sus textos explícitamente a este ideario, el tema de la maternidad, la educación de los hijos y el poder moralizante de la mujer capaz de operar benéficamente sobre los miembros de su familia es un elemento clave para definir la relación entre mujer y Estado. Matto propicia la

defensa de valores éticos, el resguardo del ideal familiar, defiende el rol de la mujer que tiende naturalmente a la maternidad para que no se convierta en una posesión del marido sino en su inteligente compañera. Por eso reclama y postula la diferencia entre educación e instrucción y exalta los valores del hogar frente a la banalidad y al desapego de las mujeres de clase alta que delegan su rol en niñeras o de las que “extraviadas” los abandonan en los asilos. Matto sostiene “Nos referimos a la mujer en el seno del hogar. Ya la mujer de nuestros tiempos no quiere cumplir con la sagrada misión de madre, y esto, apena al decirlo; ocurre en todas las esferas de la sociedad. (Matto, C. 1900, 558).

En su artículo “Escuelas Comerciales” publicado el 15 de junio de 1906, a once años de la creación de estas escuelas en la Argentina, Matto alaba la atención que le depara a esta modalidad de enseñanza el ministro de Instrucción Pública, Mariano Pinedo. Exhorta a perfeccionar la obra realizada hasta el momento. Reitera su concepción sobre el poder nivelador de la educación convertida, además, en asunto de interés nacional y potencial transformadora de personas en sujetos libres: “sólo es libre quien a sí mismo se basta”. Observa que este tipo de enseñanza eminentemente práctica requiere materiales y ámbitos propios para su desarrollo y destaca su importancia para la formación e independencia de la mujer. Aboga por una educación que la capacite más específicamente para el trabajo comercial, que favorezca su formación pero fundamentalmente su emancipación.

La Escuela comercial de Mujeres (...) ha sido durante los once años que funciona, una verdadera revelación de que la mujer argentina se siente con las energías de la norte americana para labrar su propia libertad, pues, sólo es libre quien a sí mismo se basta”... La alumna que se prepara para dependiente, debe pues aprender sistemas de ventas, usos de máquina de escribir, acondicionamiento de muestras, paquetes,

un artículo titulado “A la mujer”. El texto está dirigido a las obreras a las que interpela: “a vosotras compañeras de trabajo e infortunios, a vosotras que sufrís como yo la doble esclavitud del capital y del hombre”. En él se plantea el sometimiento de la mujer tanto burguesa como obrera y se pronuncia a favor de la igualdad entre hombres y mujeres, se reconoce que “hasta este extremo ha llegado la estupidez humana; hasta considerar justa, aceptable y buena la ley del embudo” (*La voz de la mujer*. p. 138)

etc. Redacción de cartas, documentos, circulares, copia, expedición por correo, etc.

No es la primera vez que nos ocupamos en público de esta materia a la cual hemos vinculado desde la juventud todos nuestros afanes para llevar siquiera un grano de arena al edificio de la emancipación de la mujer y del alivio de la familia. (Matto, C. 1906, 624)

En síntesis, su pensamiento oscila entre la postura binaria de la retórica del siglo XIX y una mirada más independiente o de lo que podríamos llamar de conciencia feminista lo cual la diferencia de otras escritoras de su época porque si bien plantea la dicotomía, revaloriza el trabajo femenino, la independencia económica y denuncia la explotación laboral de la mujer respecto de la desigualdad de su salario.

El discurso: “La obrera y la mujer”

“La obrera y la mujer” es el discurso que Clorinda Matto pronuncia en el Consejo Nacional de Mujeres de la República Argentina en el año 1904, dedicado *A.S.E. el señor ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor don Joaquín V. González, autor de la Ley del Trabajo* y publicado en *Cuatro Conferencias sobre América del Sur*.

El proceso de modernización, que he mencionado anteriormente, vivido por la Argentina hacia fines del siglo XIX y en el comienzo del nuevo siglo trae aparejado una serie de situaciones sociales conflictivas como producto, entre otras causas, de la gran ola inmigratoria que ingresó al país. Millares de inmigrantes arribaron desde diversos países europeos en busca de mejores condiciones de vida que modificaron sustancialmente la fisonomía del país. Argentina creció en su producción agropecuaria con un proceso de industrialización especialmente en los centros urbanos. El gran aporte inmigratorio de origen centroeuropeo y fundamentalmente proveniente de España e Italia trajo la diversidad ideológica que llevarán a las primeras formas de organización obrera. Así, se van consolidando y fortaleciendo distintas organizaciones de trabajadores que surgen de la mano de los inmigrantes europeos (con experiencia gremial aprendida en sus países de origen) las que denuncian la

realidad de injusticia social y de explotación que sufren hombres, mujeres y niños. Estas organizaciones luchan para que el Estado dicte leyes que humanicen el sector laboral y hacen oír sus reclamos mediante la acción directa y violenta de huelgas de variada intensidad y virulencia que provocarán la alteración del “orden público establecido”.

La crisis económica que desde 1890 agobia a la Argentina por la caída de las exportaciones agrícola-ganaderas, la emisión permanente de papel moneda, que trae aparejada una pérdida del valor adquisitivo respecto del patrón oro, conjuntamente con la sucesiva renegociación de la deuda externa, profundizan la gravedad de la situación financiera y se agudizan las tensiones sociales. En noviembre de 1902 se declara la huelga de los peones del mercado de frutos con quienes se solidarizan numerosos gremios. Esta agitación “subversiva” que la prensa atribuye a “provocadores extranjeros” determina la reacción de la clase gobernante que llevó a la sanción de la Ley 4144 llamada de Residencia por la cual el gobierno podía expulsar a todo extranjero que “comprometiese la seguridad nacional o perturbase el orden público”. Posteriormente, el asesinato de varios obreros en la ciudad de Rosario y las reiteradas reivindicaciones económicas y sociales motivó la segunda huelga general de 1904 que representó el primer acto de unidad entre socialistas y anarquistas luego de su división a nivel organizativo. La huelga general fue declarada por la FORA (Federación Obrera Regional Argentina) y la UGT (Unión General de Trabajadores) para el 1 y 2 de diciembre de 1904.

En esta coyuntura histórica desarrolla su labor Joaquín V. González abogado, escritor, educador y jurista considerado como una de las personalidades más destacadas de la llamada generación del 80 y a quien Clorinda Matto dedica el discurso. Es pertinente señalar algunos breves datos biográficos de este jurista quien fuera designado en 1901 por el presidente Julio Argentino Roca (durante su segunda presidencia 1898-1904) en el Ministerio de Interior. Interinamente, González debió además dirigir al mismo tiempo los Ministerios de Justicia e Instrucción Pública. En 1904, nuevamente tuvo que encabezar dos Ministerios: el de Interior y el de Justicia e Instrucción Pública, al frente del cual creó el Instituto

Nacional del Profesorado Secundario de Buenos Aires, primero en este género que tuvo el país. Al año siguiente, en 1905 creó la Universidad de la Plata. Ante la agitación social desatada por las huelgas mencionadas precedentemente González propuso una solución integral al problema obrero: en abril de 1904 sometió a la consideración del Congreso su “Proyecto de Ley Nacional del Trabajo”. (Fuente, H. 2008)

Frente a esta situación sociopolítica, Clorinda Matto pronuncia su conferencia el 8 de diciembre de 1904 y por su dedicatoria inferimos que conoce perfectamente el proyecto de Ley de Trabajo de Joaquín V. González, redactado con el asesoramiento de Enrique del Valle Iberlucea y Augusto Bunge entre otros destacados jurisperitos de la época. Frente a la situación social del país y fundamentalmente de Buenos Aires, Matto se dirige a las mujeres que concurren al Consejo Nacional de Mujeres y alude directamente al problema de la huelga. Este será el motivo fundamental de su disertación dirigida especialmente a las mujeres obreras y según sus palabras su exposición está guiada por el mismo lema del Consejo: “No para ella misma sino para la Humanidad”. Esta consigna visibiliza desde el comienzo los efectos éticos de su disertación. Matto como integrante de un sector de la intelectualidad argentina y fundamentalmente desde su “misión de educadora” se apropia del poder de la palabra en una situación coloquial concreta tratando de establecer un acuerdo tácito con sus interlocutores. Como sujeto del discurso avala sus interpretaciones sobre la condición del sujeto femenino que ella intenta identificar.

Es importante la contextualización de este discurso porque a partir de allí visualizamos las consecuencias pragmáticas con relación a su comunidad de intérpretes que si bien sostienen la participación de las mujeres en emprendimientos colectivos en pro de luchas reivindicativas no necesariamente son feministas militantes. Nos referimos a las integrantes y colaboradoras del Consejo Nacional de Mujeres fundado en 1901³ por la médica Cecilia Grierson y Alvina Van Praet de Sala, entre otras mujeres argentinas que se constituye como organismo en defensa de los

derechos de sus congéneres. En este Consejo Nacional van a participar mujeres profesionales que sostienen valores “tradicionales” animando a la mujer a perseguir sus derechos, fundamentalmente de educación y de instrucción. Desde sus inicios el órgano estuvo conformado por diversas sociedades de beneficencia y educacionales y ofrecía conferencias públicas sobre higiene, educación doméstica, modistería, lencería y cocina. Inauguró su propia Biblioteca que tuvo gran actividad y realizó reuniones de lectura y de otras artes en general. Publicó su propia revista que se distribuyó no sólo en el país sino también en Europa y los Estados Unidos. Si bien sus integrantes reivindican derechos cívicos y laborales en general “rechazan todo compromiso ideológico o político o toda empresa que vulnera su aséptica dedicación al desarrollo de la mujer como persona” (Lavrin, A. 2005, 43). En 1901, Clorinda Matto ofrece en el editorial del *Búcaro Americano* del 25 de marzo “La mujer avanza” un amplio panorama de las actividades laborales de las mujeres latinoamericanas y destaca la actuación de Alvina Van Praet de Sala al frente del Consejo cuyas acciones redundarán según sus propias palabras en “provecho para la mujer sudamericana que quiere y debe ponerse en comunicación y formar la poderosa cadena que sujetará para siempre y bien lejos al atraso, la ignorancia, el egoísmo y la frivolidad en que naufragaba la causa femenina” (Matto, C. 1901, 606). Posteriormente algunas mujeres más radicales se separan del Consejo Nacional y conforman, junto a Cecilia Grierson, la Asociación de Mujeres Universitarias quienes profundizan la lucha y desarrollan las bases del feminismo argentino. Es de suyo recordar, también, que en 1902 se crea en Buenos Aires el Centro Socialista Femenino y la Unión Gremial Femenina dependiente del partido Socialista.

Es decir, las ideas fuerzas que predominan hacia fines del XIX y principios del XX entre las mujeres reunidas tanto en el Consejo Nacional de Mujeres como las primeras socialistas y anarquistas tienen todavía como denominador común una visión dicotómica de la “misión” de la mujer en el mundo moderno y especialmente

3 *Búcaro Americano* en su N° 40-41 publicado el 25 de febrero de 1901 da cuenta del establecimiento en Buenos Aires del Consejo Internacional de Mujeres (con dependencia al organizado en Washington en 1888) bajo la presidencia de A. Praet de Sala y nombra a todas las integrantes de la comisión organizadora. (p. 588).

en el laboral. Defienden sus derechos laborales fuera del espacio privado pero se valora la maternidad y se exalta su tarea como educadora tanto en beneficio del hogar como de la sociedad. (Barrancos, D. 2007, 149-152).

Es interesante revisar entonces cómo Clorinda Matto construye en este discurso la referencia, cómo la tematiza simbólicamente y con qué propósitos, qué juegos de poder y de saber establece, cuáles son las representaciones simbólicas que se evocan, cómo y en qué contextos valida su argumentación. Además, la heterogeneidad social propia del lenguaje proporciona la posibilidad de que se reconozca, según Bajtín (Bajtín. M. 1989), que el sujeto dialógico y lo ideológico, coexistan en toda comunicación social. En este caso particular, la selección o construcción del lenguaje del que se vale Clorinda depende de su propia evaluación del medio social al cual el enunciado se dirige.

La escritora materializa un programa discursivo que en un primer momento se apoya en reconocidas autoridades del derecho español que han trabajado el tema (por ejemplo el Dr. Eduardo Dato promotor de las primeras leyes laborales en 1900 preocupado por el trabajo femenino e infantil o el Dr. José Canalejas y Méndez ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas que en 1902 impulsó la creación del Instituto del Trabajo) como estrategia discursiva que tiene como fin convencer o seducir a su auditorio sobre la importancia de lo que se argumenta. Se vale de esas fuentes⁴, entonces, para corroborar sus argumentos y producir un efecto pragmático más eficaz sobre sus receptores ya que se legitima a sí misma desde una organización piramidal del conocimiento. Dice Matto: “Muchas y autorizadas personalidades han derramado el caudal de su pensamiento... para el estudio de la mujer obrera...” (Matto, C. 1904, 49)

Clorinda, como sujeto de la enunciación, escribe desde su condición de “obrero del pensamiento”, elabora una apología del trabajo como factor fundamental del progreso de la nación y postula el papel primordial que ocupa en ella la mujer obrera. Fuertemente arraigada aún en los

principios del positivismo spenceriano plantea la dicotomía progreso=orden vs. retroceso=desorden es decir *huelgas*. Por eso sostiene:

Ahora bien. Si, como sostiene Spencer, una sociedad es un organismo, su desarrollo y crecimiento dependen de los caracteres que le constituyen, en tal concepto, nuestra sociedad obrera se encuentra ya en plenitud de vida y puede dar existencia a otros organismos o fomentar la perfección de los que permanecen estacionarios o débiles, como plantas sin savia nacidas a la sombra de las cuales poco tiene que esperar el progreso nacional.

(...) la fuerza física y la fuerza intelectual, en íntimo consorcio, mueven la gigantesca rueda del progreso humano, y las huelgas son convulsiones que detienen por momentos esa rueda, sin beneficio positivo para nadie (Matto, C. 1904, 49).

El determinismo positivista modula aún su pensamiento respecto del comportamiento de los miembros de una comunidad. Atada a prejuicios sociales e ideológicos entiende que la presencia de conductas “desviadas” (huelgas) impiden el progreso de la sociedad. Por eso, Clorinda reprueba la huelga general que llevan a cabo los obreros/as y postula la importancia de la función mujer como articuladora entre la familia y la fábrica, entre la familia y la nación. Plantea una sociedad “ideal” donde las mujeres, en este caso la obrera, sea “libre”, es decir *persona* y las convoca al trabajo desoyendo las voces de quienes promovían las huelgas. Sin embargo, Matto, aun desde su mirada ilustrada, propicia la igualdad de condiciones laborales que el hombre en tanto estos reclamos se impulsen sin alterar el orden social.

El discurso puede dividirse en dos secciones: una que abarca la primera parte del texto donde desarrolla generalidades acerca del fenómeno de las huelgas utilizando las fuentes anteriormente mencionadas, la mayoría de origen español y la segunda donde toma posición frente al tema y lo presenta:

4 En España como fruto de preocupaciones mitad filantrópicas (protección del trabajador individual) y mitad defensivas (protección frente al movimiento obrero), se sucede desde 1873 hasta 1917 un largo capítulo legislativo en el que se colocan las primeras piedras de lo que ha de ser un futuro Derecho del Trabajo.

Hasta aquí hemos expuesto considerando ajenos(sic), sobre las huelgas en general. Es tiempo ya, de que, dejando sentado el principio de que el mérito del hombre debe valorarse por el bien que hace a otro hombre, nos concretemos al objeto principal de esta disertación dirigiendo el esfuerzo de nuestra mente hacia la mujer obrera. (Matto, C. 1904, 49)

La estrategia de citar las autoridades permite atender a las relaciones que el sujeto discursivo alude explícitamente y también desentrañar los saberes que silencia. El discurso trabaja desde la comparación sobre la situación social y laboral de los obreros en los países europeos y en los de América, hace hincapié en la situación de la mujer obrera y en los beneficios que les otorga nuestro país. Dice Matto: “Estos cuadros, digámoslo con franqueza, están recargados de sombras más de lo que pide la verdad, porque la situación de la mujer trabajadora de América, sobre todo en Buenos Aires, es menos penosa que en Europa...” (Matto, C, 1904, 49). Luego, enumera y reflexiona en largos párrafos las ventajas que ofrece la Argentina con su forma republicana de gobierno, la igualdad ante la ley de todos los que pisan el suelo argentino que ha favorecido la afluencia incesante de inmigrantes, exalta la inmensidad del territorio, la riqueza de la agricultura, describe la concurrencia de obreros en los paseos públicos y el acceso de sus hijos a la escuela pública. El discurso no se exhibe en críticas explícitas pero alude elípticamente, casi con disgusto, a quienes emiten información sobre la problemática obrera y las huelgas en otros países europeos. Demanda que sean “informaciones menos sugestivas(sic)” y declama a favor del “sublime sentimiento filantrópico del cual es alma la mujer” (Matto, C. 1904, 50).

Más adelante, solicita igualdad de procedimientos a ambas partes contractuales en la industria y en los diversos ámbitos laborales, es decir tanto patronos como obreros deben basar su actuación en la equidad y la justicia. En su defensa de las bondades que ofrece al “obrero” la República Argentina el discurso sublima a los jóvenes obreros argentinos y promueve nuevamente las comparaciones exaltando su sencillez y la virtud

de sus hogares donde no predominan los vicios sociales. Dice Matto “Para nosotras el obrero es lo más respetable que hay en la sociedad porque representa el factor del progreso y es el sacerdote de la sublime religión del trabajo en cuyo templo nace la alegría de la vida” (Matto, C. 1904, 53). Con estos argumentos idealiza casi un concepto abstracto de “obrero” y profundiza valoraciones positivas apoyada por sobre todas las cosas en su concepción de la “libertad” que consagra, según sus propias palabras, “la fórmula republicana del derecho”. El discurso representa el horizonte vital que identifica la concepción de Matto sobre la identidad femenina y el sustento ideológico que legitima su pensamiento liberal positivista en un débil acercamiento hacia posturas más espiritualistas. Esta proyección se visualiza cuando, asociando sus ideas al pensamiento de Dato⁵, no comparte el socialismo evolucionista y lo presenta como utópico para postular desde su propia perspectiva una “ciudad fraternal”, donde los códigos entre patrón/obrero se orienten por la justicia/equidad y no por el peso del materialismo o como ella sostiene por los “fríos razonamientos del positivismo”.

En defensa de las ideas liberales y de lo que Matto llama “socialismo puro y socialismo cristiano” reclama al obrero el rechazo al colectivismo y la aceptación del “socialismo cristiano” (Matto, C. 1904, 53). Clorinda solicita a las obreras alejarse de “los agitadores” (Matto, C. 1904, 52), de las “instigadoras” (Matto, C. 1904, 54) que trastocan el progreso de las industrias y que se dejen guiar por “el instinto de la conservación de la paz doméstica” y en procura del “trabajo, el orden y la economía” (Matto, C. 1904, 54). Esta doctrina “proteccionista” sobre la mujer por momentos se exhibe y por otros deja supuestos que por ausencia o elipsis son sugeridos como en el caso de los ejemplos mencionados en clara alusión a los movimientos anarquistas y socialistas que agitan el terreno político. Para frenar el efecto de estos movimientos y desalentar a quienes pudieran ser seducidos por esas utopías, Matto apela a su condición de “obrero del pensamiento” y desarrolla su concepción de un sujeto femenino activo que cuestione las prácticas establecidas por los empleadores específicamente a la hora de fijar salarios. Aún cuando no manifiesta

5 Eduardo Dato, (1856-1921). Abogado y político conservador español promotor de las primeras leyes laborales.

una posición cuestionadora de la clasificación sexual del trabajo (la igualdad absoluta entre el hombre y la mujer es irrisoria porque “existen funciones físicas imposibles de canjearse” (Matto, C. 1904, 54), convoca a su auditorio a defender y a trabajar para desalentar el trabajo sexualmente segregado e injustamente remunerado. Dice Matto al referirse a la mujer obrera:

[...] abrámosle campo de acción más amplio, consigamos que su trabajo sea debidamente remunerado, pues existen industriales que, haciendo igual trabajo, pagan menos a la mujer, sólo por ser mujer. Ah! Cómo olvidan estos tales que el zumbido de la abeja es más provechoso que el rugido del león (Matto, C. 1904, 57).

Es en la segunda parte del discurso donde se presenta como portadora de una experiencia que la legitima para hablar. Apela a asumir la bandera de la mujer trabajadora como una de las causas de la humanidad que contribuirán a su progreso apoyando el lema que encarna la virtud del trabajo libre: “sólo es libre quien a sí mismo se basta” (Matto, C. 1904, 56). En este proyecto se observa una decidida proyección hacia la amplitud de horizontes para la mujer al considerar, un elemento clave, su consolidación como sujeto libre, condición necesaria para su constitución como sujeto pensante, capaz de tomar decisiones sin la subordinación al padre, al marido o al hijo. Por eso el discurso enfatiza el momento (la situación política y social) que le toca vivir y se proclama contra los “egoístas” que frenan el desarrollo femenino. Dice Matto:

El momento es propicio para que las que hemos desplegado la bandera de la mujer le llevemos la buena doctrina unida al ejemplo de nuestros propios proceder, sin que nos amedrente el escarnio que hacen de nuestra propaganda los egoístas... (Matto, C. 1904, 55)

Como venimos sosteniendo la causa del progreso es la herramienta o estrategia que sostiene su tesis feminista, progreso entendido como fuerza motriz invisible que mueve el devenir histórico o como un gran organismo que crece y se desarrolla. A ello debe contribuir la

mujer obrera persiguiendo el derecho al trabajo fuera del hogar pero sin detener el progreso con huelgas. Matto visibiliza en su discurso a todas las mujeres obreras de su época a las que convoca al trabajo consciente de la importancia económica que había adquirido el trabajo femenino y tratando de conciliar trabajo con hogar y maternidad:

El sol de la esperanza está en el oriente sonriendo a la mujer obrera que se impone al mundo. Por do quiera, ella trabaja con fe, en la escuela, el taller, la academia, las fábricas, las oficinas civiles, el comercio, el libro, la cátedra y el periodismo. El trabajo consagrado y aminorando la delincuencia como resultado inmediato. (Matto, C. 1904, 56)

En ocasiones fundamenta sus argumentaciones utilizando también la tesis sobre la superioridad moral de la mujer atada a sus propias concepciones de una retórica religiosa cristiana que ornamenta varias veces su alegato. Dueña de un discurso cientificista y moral reclama a la mujer obrera el cuidado de su hogar señalando la mayor capacidad femenina para desempeñar funciones sociales y en beneficio de la familia (“La mujer es el antídoto que se debe ofrecer al varón contra el veneno de las perturbaciones sociales”). Solicita ocuparse más activamente de la instrucción de la mujer obrera en su calidad de proveedora de la moralidad para la sociedad, la enaltece cuando valora su capacidad para el trabajo y como ser capaz de superar el elemental sentimentalismo en tanto actúa con lógica y razón en beneficio del progreso del país.

Para finalizar, podemos leer en su discurso una variedad de estrategias o procedimientos para poner énfasis en los temas que subraya razón por la cual, por ejemplo, hacia el final del texto el tono se vuelve más categórico, preceptivo e imperativo. Sabemos que la producción de todo discurso se basa en modelos mentales que tenemos de un acontecimiento y que por diversos motivos sólo se expresa en parte (Van Dijk, T. 2003, 60). A su vez, entendemos que los receptores inferirán, según su competencia, la información que falta en el modelo. Consideramos que este discurso de Clorinda Matto está teñido de una postura ideológica evidente por lo cual

conscientemente organiza los argumentos sobre el tema en diversas secuencias que encierran tanto proposiciones positivas explícitas como también evaluaciones negativas que, a su vez, los receptores deberán inferir. Por consiguiente, el texto presenta estrategias que muestran claramente la competencia discursiva y la perspectiva ideológica desde la cual Clorinda Matto pondera el problema de las huelgas y el papel que debe desempeñar la mujer obrera en ese contexto. Su interés radica en persuadir a su auditorio y movilizar a quienes comparten su ideario. De acuerdo con sus convicciones exhorta a sus congéneres a crear más centros de instrucción y sociedades protectoras de los derechos de la mujer obrera para que desde esos espacios, como también desde el ámbito escolar, se promueva la instrucción de mujeres que trabajen por “la felicidad en el hogar y en la patria” (Matto, C. 1909, 57)

FUENTES

Clorinda Matto de Turner. 1909. *Cuatro conferencias sobre América del Sur*. Buenos Aires: Imprenta de Juan Alsina.
Búcaro Americano, periódico de las familias. 1896-1908. Buenos Aires.

BIBLIOGRAFÍA

Bajtín, Mijail. 1989. La palabra en la novela. En *Teoría y estética de la novela*. Madrid: Taurus.
Barrancos, Dora. 2007a. *Mujeres en la Sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana.
-----, 2007b. *Feminismos*. (Teorías y discusiones). En Gamba, Susana Beatriz, *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Biblos.
Fuente, Horacio de la. 2008. Joaquín V. González, el primer iuslaboralista argentino. En *Historia Institucional*. Buenos Aires.
Hintze, Gloria (ed). 2004. *Escritura femenina: diversidad y género en América Latina*. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras.

Kersfeld, Daniel. 2008. Socialismo. En Biagini, Hugo; Arturo Roig (dirs), *Diccionario del pensamiento alternativo*. Buenos Aires: Biblos.
La voz de la mujer. 2002. *Periódico comunista anárquico*. Buenos Aires: Universidad de Quilmes.
Lavrín, Asunción. 2005. *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*. Traducción de María Teresa Escobar Budge. Santiago, Chile: Ediciones de dirección de Bibliotecas.
Lobato, Mirta. 2007. *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*. Buenos Aires: Edhasa.
Matto de Turner, Clorinda. 1896. *Bautismo. Búcaro Americano, periódico de las familias*. Buenos Aires, febrero. I, 1.
-----, 1898. Distingos. *Búcaro Americano, periódico de las familias*. Buenos Aires, julio. III, 24-25.
-----, 1900. En el seno del hogar. *Búcaro Americano, periódico de las familias*. Buenos Aires, junio. V, 38.
-----, 1901. La mujer avanza. *Búcaro Americano, periódico de las familias*. Buenos Aires, marzo. VI, 42, 25.
-----, 1904. La obrera y la mujer. En *Cuatro conferencias sobre América del Sur*. Buenos Aires: Imprenta de Juan A. Alsina.
-----, 1906. Escuelas Comerciales. *Búcaro Americano, periódico de las familias*. Buenos Aires, junio. IV, 43.
Scott, Joan W. 1996. El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Lamas, Marta (compiladora), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. 265-302. México: PUEG.
-----, 2000. La mujer trabajadora en el Siglo XIX. En Duby, Georges y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres. El Siglo XIX*. España: Taurus.
Van Dijk, Teun A. 2003. *Ideología y discurso*. Barcelona: Ariel.
Zaldívar, Verónica. 2004. En 1889 nació Carolina Muzzi-lli. D'Atri, Andrea (Ed.). En *Luchadoras. Historias de mujeres que hicieron historia*. Buenos Aires: Ediciones del IPS.
Zaragoza Rovira, Gonzalo. 1996. *Anarquismo argentino (1876-1902)*. Madrid: Ediciones de la Torre.